



DECRETO N° 2.589

LAJA, 03 AGO. 2012

**VISTOS:**

- 1.-Programa “**Jornada de Capacitación Programa Actitud a Establecimientos Focalizados**”
- 2.-D.A N° 182 de fecha 17.01.2012, aprueba convenio de colaboración técnica y financiera de fecha 15.12.2011 para la implementación del “Programa Senda Previene en la Comunidad 2012”.
- 3.-Reglamento de la Ley N° 19.886, de base sobre Contratos Administrativos de Suministros y sus Modificaciones.
- 4.- Las facultades que confiere la Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones”.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de aprobar el programa “**Jornada de Capacitación Programa Actitud a Establecimientos Focalizados**” Cuya finalidad es Dar a conocer la nueva línea del programa Preventivo **ACTITUD** a los/as docentes de los establecimientos educacionales focalizados de la Comuna, entregando de esta manera las herramientas necesarias para la posterior aplicación del material.

**RESUELVO:**

- 1.-**APRUÉBESE** Programa Municipal denominado “**Jornada de Capacitación Programa Actitud a Establecimientos Focalizados**”, como parte de la planificación anual y cumplimiento de metas del Programa Senda Previene de Laja 2012.
- 2.-**IMPÚTENSE**, los gastos que se originen producto del presente decreto a la cuenta N° 1140517001 correspondiente a Fondos de Administración del Programa SENDA Previene de la Comuna de Laja.
- 3.-**PAGUESE**, a través del departamento de Administración y Finanzas las correspondientes adquisiciones, y pago previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas, visadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



*Karina Sepulveda Mora*  
**KARINA SEPULVEDA MORA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



*Vladimir Fica Toledo*  
**VLADIMIR FICA TOLEDO**  
**ALCALDE**

*174*  
VFT/KSM/MVG/eug/  
**DISTRIBUCION: /**

- Depto. Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM
- Senda

## **PROGRAMA: “JORNADA DE CAPACITACIÓN PROGRAMA ACTITUD A ESTABLECIMIENTOS FOCALIZADOS”**

### **FUNDAMENTACIÓN:**

La prevención del consumo de drogas y alcohol en el espacio escolar es uno de los ámbitos estratégicos de la acción de SENA, los propósitos de la intervención formativa están relacionados con la formación de una cultura preventiva.

Frente a esto SENA cuenta con una serie de programas de prevención universal para el ámbito escolar denominado continuo preventivo, el cual actualmente, luego de 10 años de implementación ha sufrido una reestructuración considerable producto del estudio realizado durante el primer semestre del año 2011, el cual reveló la necesidad urgente de rediseñar el material entregado a los establecimientos, abordando de una manera más completa y cercana a la realidad actual de los/as estudiantes, llevando por nombre este nuevo material ACTITUD, ACTIVA TU DESARROLLO.

Para dar a conocer los contenidos de la nueva propuesta programática de programa se hace necesaria socializarla con los docentes de los establecimientos focalizados, siendo esto los siguientes dentro de la comuna:

- Escuela D-1229 Andrés Alcázar
- Colegio Alfa y Omega
- José Abelardo Núñez
- Liceo A-66 Héroes de la Concepción
- Escuela E-980 Nivequetén
- Liceo Técnico Profesional Héroes de la Concepción
- G986 Rucahue

### **OBJETIVOS:**

Dar a conocer la nueva línea del programa Preventivo **ACTITUD** a los/as docentes de los establecimientos educacionales focalizados de la Comuna, Entregando de esta manera las herramientas necesarias para la posterior aplicación del material.

### DESCRIPCIÓN:

Se realizará una jornada el día 09 de agosto a las 15.30 hrs. del presente año en la sala de reuniones del Centro Cívico, la jornada será impartida por Rocío Alegría encargada del staff de Capacitación Actitud Sur.

Para la ejecución de la actividad se requerirá realizar un Coffe Break para 30 personas.

### ACTIVIDADES:

- Coordinar la convocatoria con los establecimientos focalizados
- Coordinar con staff de capacitación regional los horarios y requerimientos de la capacitación.
- Gestionar el espacio y las condiciones adecuadas para un buen desarrollo de la actividad.
- Ejecutar órdenes de pedido, para dar un servicio de coctel en la jornada.
- Ejecutar órdenes de pedido, para la compra de material corporativo para la jornada.

### RECURSOS FINANCIEROS

Monto máximo \$60.000 correspondiente servicio de Coffe Break, Presupuesto correspondiente a Fondos de Administración del Programa SENDA Previene de la Comuna de Laja N° 1140517001.



*[Handwritten signature]*  
EVELYN URRUTIA GALLARDO  
Senda Previene Laja



*[Handwritten signature]*  
MAIRA VALDEBENITO GARRIDO  
DIDECO

LAJA, agosto 2012